

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10543** *FINCAS CORRAL BARCINO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento numero 1215/08 y numero de ejecución 92/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Quesada Valles contra Fincas Corral Barcino, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado resolución, de fecha 22 de marzo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Fincas Corral Barcino, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 4.098,79 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 22 de marzo de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid.

ID: A100019495-1